

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)

Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 10° 2', 50" O de San Fernando

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial

Laguna

Sábado 22 Noviembre 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un año 32 id.

Antillas y Extranjero . . . un año 36 id.

Felipinas . . . un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro	764.18
Termómetro á la sombra	22.0
Humedad relativa	59.8
Viento	N.
Fuerza del viento	1.
Lluvia	0.0
Cielo; parte cubierta	6 décimas.
Temperatura máxima de ayer	23.9
Id. mínima de anoche	17.2
Estado del mar	Llano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros	1.2

CAMBIOS CORRIENTES

Noviembre, 22

España, 8 div á 0.15 p ^s . Dinero.
Londres, vista, ptas. 25'87 por L. Papel.
— 8 div. » 25'84 » »
— 60 div. » 25'62 » »
— 90 div. » 25'52 » »
Paris, vista, á 1'85 p ^s .
— 8 div. á 1'79 » »
Oro, de 0'50 á 1'00 p ^s . premio.
Descuento: { En el Banco, á 0 p ^s anual.
{ En la Plaza, de 6 á 8 p ^s anual.

Sección Religiosa

Noviembre, 22

Santo de hoy.—Sta. Cecilia.
Santo de mañana.—S. Clemente.

OLIVIA VARCOE (47)

NOVELA ESCRITA

por

FRANCISCO DERRICK

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

por

FRANCISCO CARLES

casa solo tiene un objeto: el de servir los intereses del enemigo más encarnizado de esta familia, que sin eso bastante tiene con la cruel desgracia que experimenta ahora.

«Si os conviene, señor Eslick, ordenad bajo vuestra responsabilidad, la detención de una inocente, y estaré presente á los interrogatorios y responderé á cuantas preguntas me hagan los magistrados.

«Podeis estar seguro, señor superintendente, de que mañana, cuando se abra la sumaria, hablaré con toda la franqueza y lealtad de que soy capaz, hasta que llegue ese caso os daré mil felicidades.

Olivia achelante y dominada por profunda emoción, le escuchó ansiosamente. Al oírle decir las últimas palabras se

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

- 1458. Entra en Barcelona el rey D. Juan II y jura los fueros.
- 1713. Nace Sterne, escritor inglés.
- 1774. Muere Lord Roberto Clive.
- 1812. Los españoles derrotan á los franceses en Amposta.
- 1852. Napoleón III es elegido emperador de Francia.

Registro Civil

Noviembre, 21

NACIMIENTOS	Varones	2
	Hembras	1
	Total	1

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Eusebio Ramos y Gonzalez natural de esta ciudad, 60 años, casado, Cañon Curvo, 6 — Pnevmonia crónica.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El 1er. ayudante, Emilio Tugores.

BOLETIN OFICIAL DEL 19

* Contiene: Gobierno civil; da cuenta de los días señalados para los ejercicios de tiro al blanco del 9.º batallón de Artillería.—Ministerio de la Gobernación; reales órdenes resolviendo varios expedientes de recurso de alzada y de suspensión de Ayuntamientos.—Ministerio de la Guerra: exposición R. O. y reglamento sobre recompensas al ejercito en tiempo de paz.—Administración municipal; Artenara: señala el sitio para el único colegio electoral que corresponde á aquel término. Tejeda; anuncia hallarse terminado el repartimiento de consumos. Ingenio; acuerdo sobre solizitar autorización para gravar ciertos

acercó á el y le dirigió una tierna mirada.

La sonrisa del señor Eslick era en aquel instante, de una expansión angelical.

—¡Ah! ¡Que admirablemente os defende vuestro amigo señorita Varcoe! ¡Que vivais mucho tiempo para podérselo recompensar!

«No pienso en detener á nadie, y menos bajo mi responsabilidad, señor Vigo, pues creo lo podemos dejar para después de la sumaria.

«Mientras tanto voy á telegrafiar á sir Anthony Roskelly cual fué el resultado de mis interrogatorios, y si esta señora me lo permite, esperaré aquí la contestación.

«Siento mucho, como hombre, que al tratar de cumplir con un deber, para mi sagrado, se me llame espía, señor Vigo; pero el motivo que le impulsó á hacerlo es tan conocido, que no quiero hacer comentarios.

En el modo de expresarse del señor Eslick su sonrisa falsa y dulzona y el movimiento de sus manos, tenían algo de horrible; pero más horrible y cruel era aún la expresión de implacable fascinación y fria crueldad de su mirada fija en Olivia.

artículos —Comisaría de Guerra; anuncia segunda licitación para adquirir varios enseres necesarios en esta factoría y anuncia una subasta para adquisición de paja.—Recaudación de contribuciones de la 4.ª zona de Orotava; señala día para el cobro de las mismas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 21--5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se ha desmentido la noticia de la enfermedad del rey. Nótase gran actividad electoral.

La viruela va disminuyendo en Madrid.

En un teatro de Niza un actor pisoteó la bandera alemana. Con este motivo se están cambiando notas y reclamaciones diplomáticas.

Signe mejorando la situación del mercado en Londres.

En Nueva-York han quebrado algunas importantes casas de banca.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^s interior, á 74'65.

Id. 4 p^s exterior, á 75'65

Acciones del Banco de España, 399.

FABRA.

Madrid, 22--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Todas las Cámaras de Comercio de España se pondrán de acuerdo para estudiar un tratado de represalias en el caso de que Francia mantenga en vigor los nuevos aranceles aduaneros.

Habríase dicho, al verle, que era una serpiente fascinando á un pajarillo.

El superintendente salió del salón con un aspecto tal de cariño y compasión, que no parecía sino que daba su bendición y perdón á los allí reunidos.

Nadie, excepción hecha de Damerel, se equivocó acerca del significado de aquella actitud y todos comprendieron que cuando cerró tras él la puerta, era un carcelero el que salía... un carcelero cuyo primer cuidado había sido correr los cerrojos del calabozo.

XXXV

—¡Qué colección de tipos! ¡Qué individuos más extraños!—murmuró el señor Eslick al atravesar la antesala.—No dejaría de tener cierta vis cómica el que cada uno de los cuatro pudiesen ver lo que pasa en el corazón de los otros tres. La señorita Varcoe no engaña á ese buen mozo de los ojos azules, pero apesar de esto no se separará de ella, porque está perdidamente enamorado; pero á quién engaña como á una china es á esa anciana señora.

«Lo que es la señorita Varcoe estuvo ayer tan encerrada como yo en su cuarto. Es necesario que estudie pronto la topografía de esta antigua casa y que descu-

Las noticias que se reciben de Manila son completamente satisfactorias,

Desmíentese el rumor de que buques de guerra ingleses hayan cometidos atropellos en Zambeze.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización —El Gerente.)

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 8

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. La-Rosa, Casabuena, Velázquez, Alfonso, Poggio, y Domínguez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Ordenar al ayuntamiento de Arico, incluya en el próximo alistamiento al mozo Juan Marrero González.

Apercibir al ayuntamiento de Agaete para que á vuelta de correo cumplimente el servicio que se le reclamó en 15 de Julio último.

Ordenar al ayuntamiento de los Silos, envíe á ser reconocido al mozo Francisco Yanes Palenzuela.

Aprobar el expediente de las operaciones del reemplazo actual, verificadas por el ayuntamiento de Valverde.

Pasar á informe de la Contaduría un oficio del alcalde de Breña-alta en que se afirma hallarse ya cubierto en su totalidad por aquel ayuntamiento el contingente de 1888 á 89.

Declarar impedido para el trabajo al padre del mozo de Sta. Cruz de la Palma, Antonio Hernández Pérez.

Declarar util al mozo de la Laguna, Juan Nepomuceno Martin.

Que por Contaduría se expida la certificación que interesa la Fiscalía militar de la Capitanía General del Distrito relativa á si la viuda del Coronel de Infantería retirado D. José de la Iglesia, cobra ó nó pensión de la Diputación provincial.

Manifestar al Alcalde de Los Llanos que las mil pesetas que anuncia haber enviado por cuenta del contingente de 1889 á 90 no han ingresado en la Depositaria de fondos provinciales.

Se levantó la sesión.

bra de que modo pudo escaparse. Es seguro que debe existir una escalerilla, una ventana baja, otra puerta... alguna cosa, en fin. ¡Bah! De mí no es tan fácil burlarse, nací en una casa de fieras y me educó en una de locos; así que tengo costumbre de tratar con esas gentes... que todas se parecen... es preciso y conveniente tratarlas con bondad y dulzura.

«Ser hermano es una gran cosa! ¡Y por amor á la humanidad tenemos que emplear á veces la barrade hierro candente, la camisa de fuerza, ó las cadenas y el tormento!

Muy satisfecho de sí mismo y lleno de amor hacia la humanidad, dirigióse el señor Eslick hacia la sala de los criados, en donde le estaba esparando el inspector, cuya inteligencia y modales eran de una naturaleza completamente distinta de la de su jefe.

«Comprendéis lo que pasa aquí, inspector?—dijo el señor Eslick con tono solemne y dándose importancia.

—Creo que sí.

Muy bien; y vale más, porque cuanto menos digamos será mejor. Voy á enviar un telegrama á sir Anthony Roskelly y uno de vuestros subordinados lo llevará al despacho.

Crónica

Esta mañana marchó a la Orotava con objeto de visitar el grandioso edificio que para Hotel acaba de construir la Sociedad Taoro, y otros sitios de aquel ameno valle, nuestro apreciado Director y amigo, Sr. Estévez.

A las cuatro de la tarde dió fondo ayer en nuestro puerto la fragata de guerra francesa *Melpomene*, escuela de gavieros, al mando del capitán de navio Mr. Chateauinois. Saludó a la plaza la cual le contestó en el acto.

Reciban sus jefes, oficiales y tripulantes, entre los cuales hay muchos ya antiguos amigos nuestros, un efetuoso saludo de bienvenida.

Ayer fondó en nuestro puerto la barca española de esta inscripción marítima *Fama de Canarias*, que prepara viaje con emigrantes para la Guaira.

Ayer salió de Southampton para este puerto, en viaje para Port Natal y Delagoa, el vapor inglés *Roman*, de la *Union Line*.

Parece seguro que el lunes próximo, 24 del corriente, aparecerá en el *Boletín Oficial* de la Provincia la circular del señor Gobernador civil convocando al cuerpo electoral para la elección de Diputados provinciales en los Distritos de esta Capital, Laguna, y Guia de Canaria.

Según nuestras noticias, la designación de Interventores se efectuará el 7 del próximo Diciembre y la votación, el día 14 siguiente.

La *Gaceta* del 12 publica el nombramiento del capitán de fragata D. Juan Bautista Lagarza y Garay para el mando del crucero *Isla de Cuba*.

Sabemos que el Sr. Presidente de la sección de Comercio de la Junta provincial del ramo, atendiendo a las justas indicaciones que en nuestra edición de anteaer hicimos sobre el particular, ha dado ó piensa dar sus disposiciones para que, en lo sucesivo, el tinglado del muelle conserve su primitivo destino y no se convierta como sucede desde hace tiempo en albergue de pobres emigrantes, con notorio perjuicio para el comercio de la plaza y para la cultura de nuestra ciudad.

Agradecemos, aplaudimos la medida.

Una real orden-circular dictada por Gracia y Justicia, y que publicó la *Gaceta*, del día 12, dispone la manera en que han de formularse las propuestas de magistrados suplentes, cuyos nombramientos hace el gobierno con arreglo a la ley.

Para las vacantes de magistrados suplentes de las Audiencias territoriales formarán las propuestas sus Salas de gobierno, y para las que hayan de proveerse en las de lo criminal las Audiencias de este nombre, constituidas en Juntas de gobierno, con asistencia del fiscal ó de quien le sustituya.

Los tribunales no elevarán las propuestas hasta que reciban la real orden

El superintendente escribió con mucha rapidez en su papel, que luego alargó al inspector para que lo leyese.

—¿Qué os parece? Supongo que seréis de mi opinión.

—Está bien.

El telegrama decía lo siguiente:

«Un individuo familia. Puedo apoderarme culpable cuando desee. ¿Le detengo ahora ó espero mañana?»

Las sonrisas que contrajeron la boca del superintendente mientras cerraba el sobre, eran un espectáculo digno de verse.

—¡Creo que ahora no me faltarán ni el dinero ni el destino que me ofrecieron,—pensó,—porque doy a sir Anthony mucho más de lo que le prometí y naturalmente me parece que debo esperar algo más!

¿Qué más puede desear para vengarse de su enemigo? La cosa es realmente encantadora un asesinato, y tras el deshonor la publicidad. Todos los sentimientos más íntimos expuestos al público en los periódicos.

«En verdad entiendo, que ni aún arreglándolo él mismo a su gusto lo habría podido preparar mejor, ni aún siguiendo las mejores reglas.

El día terminó con una violenta tempestad, y un fuerte viento del Oeste hací

que origine la vacante, á no ser que ésta se haya ocasionado por defunción del que estuviere sirviendo la plaza de magistrado suplente.

Dichas propuestas deberán hacerse formulando para cada vacante una terna, siempre que sea posible por el número y condiciones legales de los abogados inscritos en el colegio respectivo.

Para la inclusión en las propuestas serán preferidos los letrados que sean ó hayan sido decanos del Colegio de abogados y los que tengan las condiciones necesarias para obtener en propiedad el cargo de magistrado; y sólo en defecto de unos y otros podrán ser incluidos los letrados que hayan ejercido la profesión con buen crédito, pagando las cuotas más altas por el orden de precedencia que les dé el mayor tiempo de ejercicio de la profesión.

A continuación del nombre de cada uno de los letrados propuestos se indicarán todos los méritos y servicios que acrediten su aptitud legal para el cargo de magistrado suplente, acompañando los documentos justificativos.

Anoche se reunió en sesión el Comité republicano de esta ciudad para tratar de la actitud y marcha que ha de seguir el partido, en presencia de las próximas elecciones provinciales; y según se nos enteró, el acuerdo unánime fué presentar candidato que ocupe el lugar que la ley deja a las oposiciones.

También anoche tuvieron reunión diferentes personas caracterizadas del partido liberal-conservador de esta ciudad, suponiendo que con análogo objeto que los republicanos.

Ayer tarde llegaron a esta ciudad los Sres. Espinosa, Casañas, Delgado, y Aguilar, que componen la comisión nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad Taoro, para conferenciar con los principales accionistas residentes aquí, sobre la necesidad de ampliar el número de acciones que constituyen actualmente el capital social a fin de emprender en seguida las obras de construcción de otro *Gran Hotel*, en Santa Cruz.

Reiteramos nuestros deseos de que el citado proyecto, beneficioso a todas luces, se lleve a cabo; y para ello, aunque sin autoridad de ninguna especie y solo por amor al suelo en que nacimos, excitamos a todas las personas de la localidad que se hallen en condiciones de prestarle su concurso suscribiendo acciones, no dejen de verificarlo en la medida de sus fuerzas.

Que no se diga que el proyecto fracaza por falta de elementos con que realizarlo, cuando nosotros mismos somos los principalmente interesados en que se lleve a cabo cuanto antes mejor.

Por real orden de once del actual ha sido ascendido a Jefe de Negociado de 1.ª clase con el haber anual de 6.000 pesetas D. Francisco de Paula Serrano Mirasol Abogado del Estado de la Delegación de Hacienda de esta Provincia, en la que continuará prestando sus servicios.

Para el lunes de la semana entrante a las 12 del día, está señalada la celebra-

que estrellasen las olas con un ruido semejante á un trueno contra los acantilados y las rocas.

El cielo estaba cubierto de nubes vagas y oscuras, y la lluvia caía sin cesar un instante, llenando los bosques de extraños y sordos ruidos, producidos por el agua al caer sobre las hojas y las ramas, doblando hasta tocar el suelo las begonias y los mirtos del *solio de la señora*, y el estanque como lágrimas de ira que parecían reprocharle su complicidad en el crimen.

Llegó la noche y sin llevar, no obstante, el descanso y la tranquilidad á los habitantes de Trewavas.

La oscuridad y el lúgubre ruido de la tempestad contribuían á aumentar la tristeza y los temores que el día calmara.

Los criados se reunieron inquietos y agitados en una de las salas del piso bajo del castillo y á los más valerosos les pareció que su valor les abandonaba.

Todos sabían que entre ellos se ocultaba un asesino y que tenían que pasar aquella noche bajo el mismo techo que un ser de conciencia intranquila y perturbada por el recuerdo del crimen que cometió.

Así que, todos pálidos y aterrados, se

oión del juicio oral por jurados—el primero de este cuatrimestre—ante la Sala de Justicia de esta ciudad, para ver y fallar el proceso criminal seguido contra Domingo Hernández y Diaz, de esta vecindad, por el supuesto delito de homicidio frustrado.

La defensa del procesado está á cargo del Lic. Sr. Rodríguez Pérez.

A propósito de este juicio, creemos prudente reproducir á continuación los nombres de los jurados y supernumerarios de este partido judicial designados por la suerte para actuar en el presente cuatrimestre, con el fin de evitarles responsabilidades por su falta de asistencia, penada con crecidas multas.

Jurados.—D. José Antonio Pallés y Abril.—D. Cándido Prieto y Bravo.—Don Enrique Pérez Mateos.—D. Domingo Machado y Martín.—D. Juan Martorano Yanes.—D. Miguel Martín Fernández.—D. Antonio Martín.—D. Juan Oliver y Bosch.—D. Antonio Benitez.—D. Ramon Clavijo Estupiñán.—D. Manuel Manrique Negrón (Taganana).—D. Modesto Marrero Rodríguez (Arafo).—D. Antonio Padilla (Aguila).—D. José Ascanio Dávila (Hermigua).—D. Patricio Estévez.—D. Emilio Martín Fernández.—Don Juan Gutiérrez.—D. Juan Diaz y Diaz (Fasnia).—D. Juan González Cruz (Fasnia).—D. Domingo Damas Niebla (Arure).—D. Miguel Gil Abreu.—D. Agustín Rodríguez Pérez.—D. Luis Candelot y Gutiérrez.—D. Francisco González Cuello (Candelaria).—D. Domingo Ayala Salazar (Frontera).—D. Andrés Padrón y Padrón (Valverde).—D. Antonio Martín Mirabal.—D. Coriolano Guimerá y Castellano.—D. Manuel de Cámara y Cruz.—D. Juan Hernández González (Arafo).—D. Francisco Rojas y Baez.—D. Isidro Guerrero.—D. Santiago Cifra y Rios.—D. Corviniano Hernández.—D. Juan Torres Rodríguez (Candelaria).—D. Francisco Traval.

Supernumerarios.—D. Emilio Miranda y Cabrera.—D. Isidro Miranda y Cabrera.—D. Rafael Molina Rodríguez.—Don Ezequiel Mandillo y Benutuy.—Don Mateo Tito Fernández.—D. Fernando Casabuena y Molina.

La *Gaceta* del día 13 del corriente contiene un decreto del ministerio de la Gobernación, reduciendo nuevamente el precio de telegramas á los periódicos políticos. Miel sobre hojuelas. Para la prensa peninsular.

Se ha dispuesto pase á situación de reserva, el capitán de navio de primera clase, D. Evaristo Casariego.

El General Sr. Terreros ha presentado la dimisión del cargo que venía ejerciendo en la Junta Consultiva de Guerra.

El vapor español *Ramón de Herrera* que salió anoche de este puerto para la Habana, tomó aquí 300 pasajeros, en su mayoría, trabajadores.

La costumbre establecida de que cada profesor de Universidad ó Instituto escriba un libro que se vende muy caro, modificando cada año la edición, está ya casi admitida y tolerada á costa del bolsillo.

estrechaban los unos contra los otros y se dirigían interrogadoras miradas.

En voz baja y al oído circulaban detalles del odioso crimen que privó de la vida á una joven tan inocente y hermosa, preguntándose ansiosamente los unos á los otros si conseguirían apoderarse del culpable y las sospechas que en un principio se remitieron con cierta vacilación fueron poco á poco condensándose cual nubes amenazadoras estallando la tempestad sobre la cabeza de Olivia.

—La señorita Varcoe siempre demostró un carácter maligno y cruel,—decía uno.

—Odiaba á la señorita Maristowe,—replicó otro.

—La verdad es que la señorita Olivia ama á sir Hilton,—murmuraba un tercero,—y en el fondo de todo es el amor la causa!...

—¿Por qué no la prendieron ya?—preguntó mal humorada la doncella de la señora Maristowe.

—Porque estuvo encerrada toda la tarde de ayer y, por consiguiente, no era posible que al mismo tiempo estuviese en el bosque,—contestó uno de los criados, el único, quizás, que se atrevía á afiliarse al partido de la señorita Varcoe.

lio de los españoles que envían sus hijos á las aulas.

Pero recientemente ha ocurrido un caso que colma la medida de los abusos, según dice un periódico.

Nombrado un profesor subsecretario, hace pocos meses, acudió un suplente en 1.º de Octubre á explicar su cátedra, y en la forma que esto se hace, invitó á los alumnos á comprar un libro suyo, distinto del que servía el año anterior al nombrado subsecretario, y pagar por él 25 pesetas.

Las explicaciones de este suplente cesaron el día 22, encargándose, ignoramos por qué causa, otro profesor auxiliar, quien desde luego declaró inútil el libro de las 25 pesetas y adoptó otro.

Sin comentarios.

Promete estar animadísimo el baile con que el lunes obsequiará el Casino de esta Capital, á los marinos franceses y españoles que en estos días nos favorecen con su visita.

Esta siendo objeto de notables reformas la cervecería de nuestro amigo D. Rosendo Gaspar, recientemente establecida frente á la plaza de la Constitución.

Han sido trasladado á Fernando Póo y Filipinas respectivamente los tenientes de navio señores Mercader y Butron.

Estas disposiciones han sido muy comentadas, recordándose que el señor Mercader es la persona de confianza y eficaz auxiliar del señor Peral, y el señor Butron quien defendió el submarino en el Consejo Superior de Marina.

Por haber armado fuerte escándalo en un nido de palomas torcaces de la calle de la Luz, fué anoche detenido en la Prevención municipal por el guardia número 17, un marinero, ébrio, de la corbeta de guerra *Nautilus*, siendo á las pocas horas conducido á bordo de dicho buque por un Ayudante de Marina del puerto.

Mañana, de 2 á 4 de la tarde, tocará en la Alameda de la Libertad la Charanga de Cazadores las siguientes piezas:

- 1.º "La Niña" Danza, J. Sierra.
- 2.º "Noche buena" Vals con variaciones de Bombardino, J. A. López.
- 3.º Madrigal de Francisco I, composición del siglo XVI, G. Lamothe.
- 4.º Duo de Contrato y Baritono de la ópera "D. Sebastián," Donizetti.
- 5.º "Itumela" Valses, Godfrey.
- 6.º Seguidillas Polentinas.
- 7.º Paso-doble con cornetas, J. Padrón

Verdaderas eminencias con gran unanimidad, elogian los sorprendentes efectos de los Salicatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, el más racional y el más eficaz de los preparados de su clase. Véase el siguiente testimonio.

(Deconfiar de las imitaciones)

D. Juan Giné y Paragás, *Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona etc., etc.*

Certifico. Que en muchas ocasiones he prescrito los paquetes de Salicatos de bismuto y cerio que prepara el Doctor en Farmacia Sr. Vivas Pérez, cumpliendo con este medicamento las siguientes indicaciones:

- 1.º Cibir los flujos intestinales de carácter diarreico y aun disenterico.
- 2.º Combatir la infección gastro-intestinal, que, en muchos catarros, es causa de la fiebre tifoidea.
- 3.º Facilitar el curso de la quiliificación, absor-

—No creáis semejante patraña,—exclamó Tomson levantando su cara impertinente con aire de triunfo.

—Llamé á su puerta no sé cuantas veces y no oí ningún ruido en su cuarto. Llamé, chillé, golpeé, y nadie me respondió. Es indudable que de un modo ú otro consiguió escaparse, podéis creer lo que os digo. Allí hay una escalera de piedra de la que nadie se acordó.

—Sí, es cierto, pero en cambio la puerta de abajo está siempre cerrada.

—¡Soy un estúpido! Juraría que salió, y es más, si quisiese podría decir algo más.

—¿El qué? ¡Decídllo!

—No puede ser.

—¡No os hagáis rogar querida Tamson!

—Vamos, acabad de una vez.

—Pues bien, al hecho y lo demás importa poco,—dijo Tamson,—puesto que de todos modos pensaba decirlo mañana cuando me tocase declarar, y lo mismo dá que lo sepáis ahora que dentro de unas horas.

«Su vestido negro de seda estaba muy mojado, tanto como si lo hubiesen metido dentro del agua ¿qué os parece esto? Y no es eso solo, sino que la noche pasada

biendo el excedente de jugos digestivos, que á veces impiden las elaboraciones de la vía intestinal, etc.

En todos estos casos, la indicación ha sido satisfactoria á la medida de mis deseos; por lo cual considero el medicamento que prepara el Dr. Vivas Pérez, superior en eficacia á otros análogos hasta el presente en uso en la terapéutica de las vías digestivas.

Y para que conste, firmo la presente en Barcelona, á 13 de Marzo de 1889.—JUAN GINE.

Una visita á la «Nautilus»

Hemos tenido ocasión de visitar la corbeta *Nautilus* que manda nuestro querido amigo el capitán de fragata D. Víctor Concas; cuyo buque, ya conocido en esta Capital donde estuvo el último año, luce hoy en nuestro puerto la elegante corte y airosa arboladura que se distingue perfectamente desde el extremo del muelle, en cuyas cercanías se halla fondeado.

La *Nautilus* fué adquirida hace pocos años por nuestro Gobierno para que en ella hicieran su escuela práctica los guardias-marinas á su salida de la fragata *Asturias*, escuela naval que se halla fondeada en el Ferrol como pontón y donde adquieren los conocimientos teóricos de su carrera: y ciertamente que no podía haberse hecho elección de un buque más apropiado para que la juventud hiciera *sea head y sea feet*, como se dice en la marina inglesa, á la costumbre de mar en que venciendo nuestra terrible naturaleza hace que los pies y la cabeza obedezcan, en la mar, la voluntad del propietario, y para lo que tiene aquella nación hasta ocho ó diez bergantines, cruzando en el canal de la Mancha, donde guardias-marinas, tropas de infantería de marina y marineros jóvenes, pagan su primer tributo á Neptuno con los conocidos gorgoritos con que el Dios del Oceano pide reconocimiento de vasallaje.

No nos pareció, sin embargo, que los 37 jóvenes que tiene á su bordo la corbeta *Nautilus* estuvieran dispuestos á pagar vasallaje á nadie, como no sea á las bellas el próximo lunes, pues por su porte distinguido y aire resuelto parecían muy satisfechos de su instalación á bordo y dispuestos á cualquier empresa, así sea la de jurar eterna fidelidad á las amigas que esperan hacer... mientras no tomen rumbo á otra parte y con el cambio de aires olviden lo prometido.

La camareta ó alojamiento de los guardias-marinas ocupa el centro del buque y casi una tercera parte de él, y es muy capaz para su objeto. Alrededor de ella están las taquillas en que guardan su ropa y sus libros, y en la parte de proa se halla á una banda un cuarto de aseo, todo él cubierto de mármol; y en la otra banda, una enfermería para los que necesiten separación y más silencio del que es natural entre tantos jóvenes; concluyendo con una capillita á popa, para decir misa los días que no puede hacerse en cubierta, y donde podrán los guardias rezar por sus pecadillos... que bien lo habrán menester.

Debajo de la camareta de los guardias marinas se halla un espacio local para la marinería, despensa y pañol de pólvora y granadas, así como la aguada, que lleva la corbeta *Nautilus* en gran cantidad. La marinería tiene, además, otro sollado á proa, estando bien alojada, así como los contramaestres.

En cubierta se halla la cocina, embaldosada y cubiertas de mármol sus paredes, y el salón de clase de los guardias-marinas con la biblioteca del buque, que es de alguna importancia.

Las cámaras del Comandante y oficiales son muy espaciosas aunque alhajadas con modestia, si las comparamos con las de otras escuelas que visitan nuestro puerto y atendemos á la consideración natural que debiera tener el Estado á buques que frecuentan los puertos extranjeros.

La corbeta monta cuatro pequeñas piezas para instrucción solamente, habiéndonos producido la visita la más favorable impresión y más, si, como nos ofreció su Comandante, repitiera las visitas á esta rada de Santa Cruz en cuanto le fuera posible y donde, por nuestra parte, auguramos á la *Nautilus* la más cordial acogida.

Naufragio del «Serpent»

276 AHOGADOS

Podemos dar hoy á nuestros lectores algunos detalles acerca de la pérdida de dicho buque, cuya noticia nos anticipó,

aunque laconicamente, el día 13, la Agencia Fabra.

La espantosa catástrofe ocurrió en la costa de Finisterre á las once de la noche del día 12.

El *Serpent*, hermoso crucero de la marina de guerra británica, era escuela de marinería.

Según las noticias que desde la Coruña comunican á *El Imparcial* de Madrid —de cuyo colega tomamos los presentes datos,—el *Serpent* navegaba con algunas averías y en demanda de la costa.

Se cree que procedía de los mares del Norte.

El temporal de los últimos días en aquella latitud, había hecho sufrir mucho al barco.

Sin duda por no conocer la costa chocó en uno de los bajos del *Boy*, prolongación del cabo Villano, de aciaga memoria para los marinos, y el buque se hundió instantáneamente, pereciendo en el siniestro 276 personas, y salvándose solamente tres, de todo el contingente de la dotación del crucero.

Los naufragos que se salvaron llegando á la inmediata playa de Camariñas, tienen muchas heridas que se causaron luchando con las olas, que los arrojaron contra los sirtes de la costa. Manifestaron que era indudable que todos los demás tripulantes del *Serpent* habían perecido.

Las olas han arrojado muchos cadáveres á la playa de Camariñas.

El Gobernador de la provincia ordenó al alcalde de Camariñas facilitase auxilios á los naufragos, vigilando al efecto la costa.

El *Serpent* fué botado al agua en 1887, y está clasificado entre los cruceros de primera clase.

Medía 69 metros de eslora, 11 de manga y 4,42 de puntal.

Desplazaba 1770 toneladas, y tenía dos hélices, máquina de fuerza de 4452 caballos, seis cañones de seis centímetros, ocho de tiro rápido, dos ametralladoras y ocho tubos de lanzar torpedos.

Su velocidad era de 16 millas por hora.

Su tripulación era de 156 hombres, y sin duda, al ocurrir la terrible catástrofe, llevaba á bordo fuerzas de infantería de marina, pues solo así se explica que hayan resultado 276 ahogados.

El rey de Holanda

Y LA PRINCESA HEREDERA

El telégrafo nos ha adelantado la noticia de haber sido incapacitado para gobernar el rey de Holanda, por efecto de los achaques inherentes á su avanzada edad. Nombrada por los Estados generales una regencia que gobierne el país durante la menor edad de la princesa heredera, el rey Guillermo, sin dejar de vivir, ha dejado de reinar.

Es de los soberanos que menos simpatías han tenido en Europa. Pertenecía al tipo antiguo, que por fortuna va desapareciendo, de los reyes que tomaban la corona como un medio de sacar el mayor partido posible de la vida y de sus placeres. Preciso es reconocer, sin embargo, que recabando para sí absoluta libertad personal, no se la negaba á sus súbditos. Era un monarca constitucional en toda la extensión de la palabra y de ideas liberales.

Destestaba cordialmente las ceremonias y el formalismo de la corte; le decía á todo el mundo lo que en España llamamos «las verdades del barquero», y no eran éstas sus únicas virtudes. Era, además, tan económico, tratándose del dinero de la nación, como príncipe del suyo propio.

Según la Constitución holandesa de 1848, «el rey ordena en casa como le parece». Guillermo III interpretó esta frase de modo inesperado, reduciendo su lista civil de un millón de florines á seiscientos cincuenta mil, y ahorrando así al país trescientos cincuenta mil florines al año.

No puede decirse que les costaba caro su rey á los holandeses.

Las mujeres han sido para bien y para mal árbitro de la vida y de la fortuna del rey.

A los 22 años le casaron con la princesa Sofía de Wurtemberg, que tenía un año menos que él.

La boda no fué feliz, y todo el mundo conoce la triste historia de los perpétuos disgustos de aquel matrimonio y de los

devaneos más ó menos escandalosos del real marido.

La reina Sofía, si no hermosa, era sin embargo una mujer muy atractiva y de rara inteligencia.

Se interesaba grandemente en la política, tenía excelente gusto literario, y en poco tiempo logró convertir á El Haya en uno de los centros intelectuales más importantes del Norte de Europa.

Pero su marido no participaba de estas aficiones, sino todo lo contrario; la diversidad de gustos ensanchó las diferencias que separaban á los dos esposos, y el tiempo y los respetos debidos á la corona, lejos de mejorar la situación de la pobre reina, la empeoraron cada vez más.

Por último, hace 12 años murió grandemente llorada por sus súbditos.

Pero aún estaba caliente su cadáver cuando ocurrió un fenómeno extraño.

Fuese efecto producido por la muerte de su mujer, ó simple coincidencia, Guillermo de Holanda convirtiéndose de repente en modelo de monarcas y de hombres.

Hasta reflexionó sobre la prudencia de casarse, porque con los dos hijos que le había dejado la reina Sofía, apenas se podía contar para herederos.

El mayor, el príncipe de Orange, había disipado á los 25 años su salud y su vida con las *soupeuses* y los *viveurs* de París. Es el principio Citron de la novela de Daudet *Los reyes en el desierto*. El menor era débil y enfermizo en su grado.

La elección de Guillermo recayó en la princesa Emma de Waldeck-Pyrmont, y grande y no disimulada fué la comiseración que toda Europa sintió hacia aquella graciosa princesa, de veinte años, víctima de unas bodas de Mayo con Diciembre.

Contra lo que era de esperar, el matrimonio fué feliz, y la joven reina alcanzó en breve grande influencia y dominio sobre su sexagenario esposo.

Se casaron hace diez años y poco después murió en su voluntaria emigración de París, el príncipe de Orange, á quien siguió cinco años más tarde su hermano.

Para consuelo del anciano padre, su joven esposa le dió una niña, la princesa Guillermina, que es la idolatría del rey y sobre cuyas tiernas sienes reposará la corona de los Países Bajos.

En cuanto el carácter de la futura reina, nada puede decirse todavía. Únicamente se sabe que tiene afición grandísima á los ejercicios al aire libre; que no hace mucho se escapó de palacio y se perdió en las calles de la capital, jugando con unas muchachas que encontró en la plaza; que la gustan mucho los caballos y que guía con notable habilidad su coche-cito, tirado por seis poneyes de genio muy vivo.

Es una criatura rubia, muy bonita y muy alegre, que conquistará de seguro los leales corazones de los buenos holandeses.

Lo que se vé

Y LO QUE NO SE VÉ

—Sus galas luce sin cesar Vicenta Un vestido estrenando cada día; De sombreros y alhajas, á porfía Y de sombrillas variedad ostenta.

Horripilante, á fé, será la cuenta De carruage, perfumes, platería, De telas, de modista, droguería... De cuantas cosas la mujer inventa.

—Su padre debe ser un potentado... ¡Qué partido, Dios santo, qué partido!... Si, decididamente se la pide...

—¿Su padre has dicho tú?... ¡desventurado!

—Me prometo engañarle con mis tretas...

—¿Si gana de jornal CUATRO PESETAS!

Luz.

Santa Cruz de Tenerife

Anuncios preferentes

Cristóbal Diaz, vende ó arrienda su octava parte de agua del Tomadero de Gracia, que le representan 30 horas semanales en las de los sobrantes del Charcón. (2225)

Dentro de un corto plazo se vende una finca rústica de 7 y media fanegadas, con casa, situada en Tegueste, donde dicen «El Socorro». — Darán razón en la Laguna, calle de San Juan, 22.

En esta ciudad. Se vende una casa, situada en la calle del Callao de Lima núm. 12, en la Rambla de Ravenet núm 21 darán razón.

En la calle del Sol, casa núm. 30, se halla establecida una Escuela de niñas á cargo de D.ª Cármen Alvarez y Pérez, en la que se dan las asignaturas que comprende la primera enseñanza

En la calle del Pilar, núm. 4, se reforman sombreros para señoras y señoritas, dejándolos á la última moda. Se lavan y tñen plumas, quedando completamente nuevas. Se arregla toda clase de sombreros para caballeros y niños. (2249)

Espiritu superior para vinos. Se ha recibido de la acreditada marca FAMA. Casa Hija de J. Garcia, S. José, 16. (2246)

El Hotel «Benigno Ramos» desea adquirir una ama de llaves. En el mismo Hotel su dueño informará. (2248)

Por arrobas se vende papel de periódicos en la Administración de este DIARIO, Castillo, 61.

Se vende por 80 duros un magnífico escritorio, sin uso, que costó 3.000 reales. Dará razón *Dámaso Baudet*.

Se venden por un precio módico dos pianos usados y una cámara completa para fotografía, darán razón, Pilar 4. (2242)

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escritorio. (2144)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias de todas partes.

Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, Porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptivos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. Garcia y Sociedad Ibero-Universal y José Hernández Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. En Sta. Cruz de Tenerife: en todas las principales farmacias y droguerías. (1938)

El Crédito General Español

PELAYO, 5, BARCELONA

AVISO

Se participa á los tenedores y suscriptores de OBLIGACIONES FONCIERAS 1879, de 500 fr., 3 p^{tes}, del *Crédit Foncier* de Francia, que en el sorteo verificado en París el día 5 del corriente mes para la amortización de 7248 títulos, obtuvieron premios los siguientes:

Los números 764161 y 1180440 serán reembolsados con 100,000 francos cada uno.

El número 1643564 con 25,000 francos.

Los números 420425 y 1165693 con 10,000 francos cada uno.

Los números 681682, 822527, 1235559 y 1307697, cada uno con 5,000 francos.

Los 90 números siguientes cada uno con 1000 francos:

46592	98153	141229	144203	152243
159781	153635	214417	220087	233633
292510	307397	355657	375393	389516
499756	525551	563347	563849	611699
625361	631105	636253	656587	658541
663976	668951	706623	719518	750695
760917	764332	816942	818168	844749
861219	877049	909416	919901	937452
995838	1012657	1048691	1062807	
1070371	1118462	1127687	1130518	
1152272	1155839	1189101	1207657	
1244310	1291376	1312957	1339254	
1339738	1352671	1374143	1390168	
1440822	1471479	1476381	1482437	
1482949	1486207	1488182	1493595	
1503468	1537043	1540933	1603347	
1603906	1613952	1646350	1679540	
1692057	1699871	1725737	1726501	
1728461	1728727	1731656	1751850	
1762488	1767970	1783265	1794379	
1794899	1797433			

Y los 7148 números restantes son amortizados á la par, ó sea á 500 francos cada uno.

Sta. Cruz de Tenerife, 21 Noviembre de 1890.

El Agente General en Canarias J. M. BALLESTER.

Castillo, 61.

VAPORES CORREOS
DA LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.^a)
El magnífico vapor
Veracruz
Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Diciembre.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche

COMPAÑIA
DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES
CANARIOS
AVISO
Se participa á los Sres. pasajeros, que des de esta fecha queda terminantemente prohibido viajar en los vapores de esta Empresa á los que no se bayan antes de provisto de su correspondiente billete en la Oficina de esta Compañia.
Agencia.—Marina núm. 11.

Papas inglesas para semilla
ASHLEAF KIDNEYS
de venta en barriles S. José 15.

PIANOS
de Pleyel, Wolff & C.^a
De venta en casa de D. Antonio Bonnin, calle de la Rosa, núm. 23.

Hotel "Hespérides"
UNDER ENGLISH MANAGEMENT
VILLA de la Orotava
1075 feet above the sea; has large airy rooms, with splendid views.
Cuisine franco-anglaise.
Sanitary arrangements irreproachable.
Terms moderate.

EMULSION
DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es esencial por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más débiles.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.
SCOTT & BOWNE, Químicos—N. YORK.
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO**, S. Pedro Alcántara núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

CHOCOLATES
S. BENE-
DICTINOS
DE LOS
**RR. PADRES BENE-
DICTINOS**
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de encontrarlos de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENE-
DICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confiteria de D. José Rinaldy, Castillo, 56.

To Let

On Lease or for the season, a commodious country-house with garden and dependencies. It is beautifully situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds for general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.
For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

LA MARGARITA EN LOECHES
Antihilosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.
No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia la MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados fué declarada la primera la Exposición internacional de Niza, y en la especial balneológica de Francfort (Alemania) obteniendo la primera distinción ó sea el
Unico gran diploma de honor

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazos, estómago, mscenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central JARDINPS, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido
Mas de dos millones de purgas.

¿TENEIS TOS?
Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el
PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA
remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.
EN STA. CRUZ DE TENERIFE: RODRÍGUEZ NUÑEZ
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías

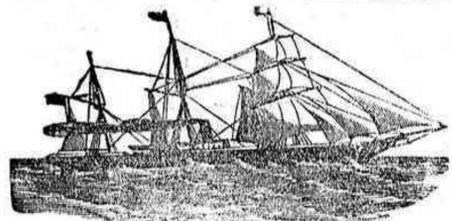
Real Colegio de S. Lorenzo del Escorial
FAVORECIDO CON LA SOBERANA PROTECCIÓN DE
S. Magestad LA REINA REGENTE Y DIRIGIDO
POR LOS P. P. AGUSTINOS
Este acreditado Centro de Enseñanza, por las favorables condiciones de la localidad, por la amplitud sin rival del edificio, hoy alumbrado con luz eléctrica, por lo completo de su material de enseñanza y por el carácter religioso de su numeroso profesorado, ofrece las condiciones más favorables para la educación moral, física y científica de la juventud.
Enseñanza. Está dividido en tres grupos: 1.º Primaria superior. 2.º Segunda Enseñanza, ó Bachillerato. 3.º Preparatoria para Derecho; y Facultad de Filosofía y letras. En este tercer grupo solo se admite á los Sres. Alumnos que han cursado la Segunda Enseñanza en este Colegio, distinguiéndose por su aplicación y buen comportamiento.
Pensión. Los caballeros Alumnos del primer y segundo grupo abonarán por trimestres adelantados, á razón de mil pesetas por curso completo: los del tercer grupo mil quinientas. Por las asignaturas de adorno, Lenguas, Música y Dibujo pagarán honorarios convencionales, según el número é importancia de las clases á que deseen asistir.
Para los Sres. Alumnos extranjeros y para los peninsulares que por cualquier circunstancia quieran permanecer en el Colegio durante las vacaciones del verano, el P. Director del Establecimiento, previo acuerdo con las familias interesadas, se encargarán de organizar expediciones científicas enderezadas, no solo á procurar honesto esparcimiento á los jóvenes estudiantes sino también á satisfacer las exigencias de su salud y completar su educación social mediante los medios que proporcionan los viajes de instrucción y de recreo.
Los que deseen informes mas completos pueden dirigirse al Sr. Director del Real Colegio del Escorial (Madrid) el cual proporcionará á los que le pidan el Reglamento detallado.

NUEVO ALAMBIQUE FIJO ó VOLCABLE
PRIVILEGIADO S. C. D. G. Sistema Dero
Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación, con Vinos, Sidras, Hecees, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Destalla todas las imitaciones.—Módulo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 1100 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. Aparatos de destilación continua y de rectificación, Sistema Dero.
DEROY FILS AINE, r. du Théâtre, 73, 75, 77, Grenelle-PARIS. Env. 1.º del Catálogo y de Prospectos Ilustrados.

VINS VIEUX DE TENERIFFE
Hardisson Frères—Ste.-Croix-de--Ténériffe
MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841
FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS
MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882
DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE
EXPORTATION
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres. . . 112	Fr 336	Fr 280	Fr 224	Fr 168	Fr 364
» » » » 56	168	140	112	84	182
» » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-jéanne. . . 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
<i>En caisses</i>					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » »	60	50	42	36	66
2 » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille ainsi que sur res fúts.
Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger el no vinsen fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.



Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft
LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN
Para Funchal, Havre y Ha. Burgo
El vapor
LULU BOHLEN
deberá llegar á este puerto el 29 de Noviembre, y después de una corta de tención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 25 de Noviembre, el hermoso vapor

CÓRDOBA
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA
El vapor
Ville de Maceio
legará á este puerto el 28 del corriente y saldrá el mismo día para Bordeaux, Dunquerque y el Havre.
Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Southampton directo
El magnífico vapor, de rápida marcha,
DANE
deberá llegar á este puerto el 29 de Noviembre.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

MILWAUKEE
Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE
Esta acreditada y riquísima cerveza, acabada de recibir de Nueva York por la barca *Las Marias*, se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm' 3

PILDORAS BENZOICAS ROCHER
Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:
Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Exigr: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencañija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.^a botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

"EL GLOBO"
Nueva y riquísima cerveza que se acaba de recibir de Nueva York por a barca *Las Marias*.
Se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo, 3.
Arboles frutales
Y DE ORNAMENTACIÓN
Los hay de venta, en buenas condiciones para trarplantarles, calle de los Campos, núm. 10. También se venden hasta 8.000 matas de café.
Dirigirse á Victorino Pimienta. (2220)
IMPENTA DE VICENTE BONNET